

**ACTA Nº 2 DE LA UNIDAD TÉCNICA CORRESPONDIENTE AL ACTO CELEBRADO EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2023 RELATIVO A LA APERTURA, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES APORTADAS POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2023 556788 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto simplificado abreviado

**TÍTULO:** CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE REGULAR DE PERSONAS A LA DEMANDA, EN EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANDALUCÍA RURAL CONECTADA EN LA PROVINCIA DE JAÉN PARA LAS RUTAS JA02 BEAS DE SEGURA – PUENTE DE GENAVE (HOSPITAL), JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO-UBEDA, JA10: LARVA-UBEDA, JA11: IZNATORAF-UBEDA Y JA12: ALDEAQUEMADA-LA CAROLINA.

Lote 1: JA02: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GENAVE (Hospital)

Lote 2: JA02: BEAS DE SEGURA-PUENTE DE GENAVE (Hospital)

Lote 3: JA09: CABRA DEL SANTO CRISTO - UBEDA

Lote 4: JA10: LARVA - UBEDA

Lote 5: JA11: IZNATORAF - UBEDA

Lote 6: JA12: ALDEAQUEMADA-LA CAROLINA

Lote 7: JA12: ALDEAQUEMADA-LA CAROLINA

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial en Jaén siendo las 9:00 horas del 30 de agosto de 2023 se reúnen:

- D<sup>a</sup>. Rosa María Martínez Pérez, Secretaria General Provincial
- D. Luis Miguel Millán Cantero, Jefe de Servicio de Transportes
- D. Francisco Alcántara Vela, Jefe de Sección de Contratación,

En un primer momento se pone de manifiesto que con fecha 18 de julio de 2.023, se reunió la Unidad Técnica del órgano de contratación para la apertura, análisis, evaluación y clasificación de las proposiciones aportadas por los licitadores en el sobre único electrónico, comprobándose que la documentación aportada por Francisco García Molina y Victoriano Alhambra Marín contenía defectos subsanables, dándole plazo de subsanación.

Acto seguido, los miembros de la Unidad Técnica verifican que en la anterior reunión se estudiaron los anexos que debían cumplimentar y presentar los licitadores según el PCAP, si bien no se comprobó la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, requisito este, imprescindible para admitir las ofertas, tal y como indica la cláusula 6.1 y el Anexo I-apartado 5 del PCAP. De esta forma, la Unidad Técnica constata que los siguientes licitadores no han aportado certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Paseo Santa María del Valle, s/n  
23009 - Jaén  
T: 953 00 14 00  
dt.jaen.cfatv@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ	30/08/2023	PÁGINA 1/2
	LUIS MIGUEL MILLAN CANTERO		
	FRANCISCO ALCANTARA VELA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9C57ZTDN3B2HNJXDJML9772J7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

FRANCISCO GARCÍA MOLINA CON DNI 26474137X  
LUIS JESÚS DE LA PAZ AGUDO CON DNI 26465532F  
VICTORIANO ALHAMBRA MARÍN CON DNI 05643515M

Por tanto, este órgano de contratación acuerda requerir a dichos licitadores, en aplicación del artículo 159 y 141 de la LCSP, para que en el plazo de tres días a contar desde el siguiente en que se hubiera recibido el requerimiento presenten certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía o justificante de haber solicitado la misma a la fecha del fin del plazo de presentación de ofertas.

Por todo ello y a la espera del anterior requerimiento se da por terminado el acto y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta.

Jaén, a la fecha de la firma digital

La Secretaria General Provincial  
Rosa María Martínez Pérez

El Jefe de Servicio de Transportes  
Luis Miguel Millán Cantero

El Jefe de la Sección de Contratación  
Francisco Alcántara Vela

Paseo Santa María del Valle, s/n  
23009 - Jaén  
T: 953 00 14 00  
dt.jaen.cfatv@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ	30/08/2023	PÁGINA 2/2
	LUIS MIGUEL MILLAN CANTERO		
	FRANCISCO ALCANTARA VELA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9C57ZTDN3B2HNJXDJML9772J7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	